



## **CERTIFICADO No. 754/255.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

**CECILIA JARA ORELLANA**, Secretaria Municipal(s) de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **“JUNTA DE VECINOS EL SAUCE”** RUT: **65.132.090-9** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.12, de fecha 14 de Febrero de 1997; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.972 de fecha 02 de Diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 03 de Junio de 2012, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- 
- |                     |                                                                |
|---------------------|----------------------------------------------------------------|
| - <b>Presidente</b> | : Marisol Ortiz Quintanilla<br>Céd. Ident. No. 13.775.183-6    |
| - <b>Secretario</b> | : Albertina Fuenzalida Arévalo<br>Céd. Ident. No. 11.995.760-5 |
| - <b>Tesorero</b>   | : Daniela Ortiz Quintanilla<br>Céd. Ident. No. 16.686.172-1    |
- 

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente

Extendido en la comuna de Litueche, a cuatro días del mes de Noviembre del año dos mil catorce.

  
  
**CECILIA JARA ORELLANA**  
Secretaria Municipal (s)  
★ Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).